# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año II.-N.º 261

Miércoles 3 Febrero de 1904

REDACCION
Unión, 17, Entl.
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION
Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.
En el resto de España, 5 peseta trimestre.
Número suelto, 1 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales
La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.


## Locales y generales

### AVISO IMPORTANTE

**Ha quedado instalada la Redacción de este diario en la calle de la Unión, número 17, piso entresuelo, en donde tienen su casa todos nuestros amigos y abonados, y el público en general.**

---

Diga lo que quiera *La Opinión de la Provincia*, el HERALDO se afirma y ratifica en el aserto de que la Asamblea general ordinaria de la Cámara de Comercio quería reelegir á nuestro amigo señor Virgili para el cargo de presidente.

En comprobación de nuestra veracidad, apelamos al testimonio de los señores que concurrieron á dicha Asamblea, entre los cuales no habrá uno que contradiga las afirmaciones del HERALDO.

Y como en aquélla reunión figuraba algún amigo del colega, le retamos á que bajo su firma desmienta lo que nosotros hemos afirmado.

Lo demás es maquiavelismo y *habilidad* muy en boga en casa de nuestro cofrade en la prensa, el cual, á pesar del largo tiempo que usa tan peculiar sistema, no há llegado, que nosotros sepamos, á conseguir ninguno de los resultados prácticos que con tal sistema persigue; antes al contrario, entendemos que todo le sale al revés, sin duda por exceso de *perspicacia*.

---

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el domingo último, reunidos en el Centro Industrial los señores de la Sociedad Mutua de Propietarios que hace algun tiempo se hallaba funcionando en esta ciudad con una Junta directiva interina, procedieron al nombramiento de la definitiva, resultando elegídos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Felipe de Veciana.
Vicepresidente, don Antonio Verderol.
Vocales, don José Maria Boxó.—Don Victor Moré.—D. Francisco Nel-lo.—Don Ramón Cabré.
Representante de la Sociedad en Barcelona, don José Maria Almató.
Tesorero, don Isidro Cirera.
Secretario, don Juan Torregrosa.
Vicesecretario, don Celestino Salvado.

No podemos menos de felicitar á los señores que componen dicha Sociedad, por el acierto con que han procedido al nombrar la referida Junta, ya que, dados los antecedentes de respetabilidad y competencia que reunen los individuos que la forman, es de esperar que procederán con el mayor celo, inteligencia y actividad en cuantos asuntos se refieran á la propiedad urbana en particular y á esta ciudad en general.

---

Anoche celebróse en el teatro Principal el beneficio de la distinguida primera tiple señorita Bonnin.

Hubo un lleno enorme, al extremo de que tuvieron que colocarse sillas entre las últimas filas de butacas y pasillos laterales del patio.

La beneficiada recibió muchos regalos de sus admiradores.

Según noticias, la compañía dará tres funciones más.

Para la temporada de Cuaresma, dícese que actuará una notable compañía, bajo la empresa de un conocido actor y un compañero en la prensa local.

---

Noticioso el Juzgado de instrucción de que los dueños de la casa núm. 23 de la bajada del Rosario, no habían sido vistos durante el domingo y de que en la cerradura de la puerta del piso se hallaba la llave por dentro, personóse la autoridad judicial con el actuario don Enrique Andreu y dispuso se descerrajara la puerta. Una vez dentro, observaron que toda la habitación se hallaba impregnada de gas por lo que tomaron las debidas precauciones. Practicado el registro, encontraron cadáveres à los consortes Mariano Puvill Dimitri, de 59 años de edad, pintor, y Josefa Pedrola Sagarra, de 54 años, muertos al parecer por asfixia en su propio lecho.

El juez dispuso el levantamiento de los cadáveres que á las siete fueron conducidos en el carro mortuorio al Cementerio, en donde anteayer á las once de la mañana los médicos forenses don Ignacio Carbó y don Adolfo Plá les practicaron la autopsias.

Hacia algun tiempo que la infortunada Josefa Pedrola había advertido á los vecinos que si algún día observaban que la puerta de su casa no se abria, avisaran á la justicia enseguida.

---

Se ha acordado poner en todo su vigor el decreto de ley de 17 de Abril de 1901, relativo al servicio y situación del personal de la reserva retribuida de infanteria de Marina.

---

A los muchos telegramas de felicitación que se han dirigido al señor Maura por los brillantes discursos pronunciados en defensa del P. Nozaleda y de la Religión, hay que añadir los que se han cursado por nuestro Rvmo. Prelado y Cabildo Catedral, y por los Rdos beneficiados de la Metropolitana, y que dicen así:

«Excmo. señor Presidente Consejo de Ministros.

Madrid

En unión del Cabildo felicito V. E. por su brillante y valiente defensa intereses religiosos—Arzobispo.»

«Excmo. señor Presidente Consejo Ministros.

Madrid

Beneficiados Metropolitana felicitan V. E. por su noble valentía defendiendo P. Nozaleda razón y justicia calumniosamente ultrajadas por enemigos religión y patria. Esperamos reiterarle felicitaciones.—Decano.—Faustino Font.»

En contestación al último se ha recibido el siguiente:

«Presidente Consejo Ministros á don Faustino Font, beneficiado.

Agradezco mucho su felicitación, me he limitado á cumplir mis deberes.—Maura.»

---

El Ministro de la Gobernación ha dirigido ayer al Gobernador civil de esta provincia el telegrama siguiente:

«Gobernador Alicante participa que en reunión á que asistieron Comités federación trabajadores marítimos, consignatarios casas navieras y representación Cámara Comercio se llegó á una inteligencia acordando acepten proposición «Liga Marítima», de dar por terminada huelga y tratar con cosas navieras para obtener una mejora. Añade que la compañía anónima «Garcia Vinuesa» ha manifestado su conformidad y que como consecuencia de ello comenzó carga y descarga vapor «Aragon», esperándose que mañana miércoles se reanudarán los trabajos en otros buques, restableciéndose así normalidad tráfico marítimo.»

Mucho celebramos la noticia, que demuestra que la huelga toca á su fin y que el servicio marítimo está á punto de restablecerse.

---

La comisión correspondiente ha autorizado la lectura en el Congreso, de la moción del señor conde de Torre Velez, relativa á que, como regulador para declarar derechos pasivos á los gobernadores civiles, sirva el último sueldo que disfrutaron, sea cualquiera la situación en que se hallen.

---

Concurridísimo estuvo el baile celebrado anteanoche por la sección del Ateneo "El Vértigo".

Hubo muchas y elegantes máscaras, durando la animación hasta bien entrada la madrugada.

Según nuestras noticias, el baile infantil que habrá de celebrarse el dia 14. será un acontecimiento.

*¡¡All right!!*

---

Estando descargando en Sevilla, ha ocurrido un siniestro á bordo del vapor-cisterna "Ciudad de Reus".

A consecuencia de haberse inflamado los gases de petróleo aglomerados en los estanques vacios del buque, ha habido una explosión formidable.

Han resultado heridos: el primer oficial don Arturo Valls, que se halla gravísimo.

El tercer maquinista don Pedro Juan Alemany y el contramaestre don Juan Porcel sufrieron heridas graves.

Todos los heridos son mallorquines.

La explosición causó grandes destrozos en el buque, habiéndose producido una espantosa detonación que produjo gran alarma en aquélla capital.

---

Parece que la opinión ha empezado á reaccionar en el conflicto de Marina, y no son ya todo censuras al gobierno, por la destitución del almirante Beránger.

En los circulos militares y en el Congreso, se observa que la destitución tiene partidarios y enemigos.

El criterio de éstos ya es de sobras conocido, y los que aprueban la conducta del gobierno, se fijan en que la crítica que publicó el *Heraldo* es dura é irrespetuosa en demasía, para que la pueda firmar un marino.

Los liberales se han mostrado conformes con el relevo, y lo aplauden como media sana y necesaria.

Este parecer no discrepa de la discusión del Senado, desfavorable al señor Beránger, pues la defensa que de éste se ha becho no ha pasado de ser pura fórmula en la que, á la falta de energías, unen los comentaristas la ausencia de Montero.

---

Según parece, el único punto que falta resolver en la Comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto estableciendo el modo de satisfacer los débitos procedentes de Ultramar, que, como es sabido, se calculan en 85 millones de pesetas. es el relativo á si las deudas comprendidas en el segundo grupo, suministros, han de recogerse por medio de subasta.

En cuanto sobre este extremo se llegue á un acuerdo, se formulará dictamen.

---

Pronósticos del tiempo durante la presente primera quincena de este mes:

I. Estadio. Dias 2 al 5.—Continúa el buen tiempo, con régimen flojo de NO. à NE., cielo precursor de nevadas, escarchas en la Mancha y Aragón, hielo en Castilla, neblina en Galicia, Extremadura y Vascongadas, borrascas en el Cantábrico, temporal en el Estrecho y régimen frio del 2.º cuadrante.

II. Estadio. Dias 6 al 9.—Régimen del O., nieblas en Castilla, Galicia, cuenca del Ebro, Lérida, Gerona y Rioja, lluvias estaciones en Levante, Andalucia. La Mancha y Extremadura, tiempo tempestuoso en Catalaña y buen tiempo frio á la noche y la mañana.

III. Estadio. Dias 10 al 12.—Cielo despejado, buen ambiente, irradiación, escarchas en Aragón y Rioja, hielo en Castilla y NO. y lloviznas al N. En Burgos, Soria y Lisboa, N. En Bilbao, Aragón y Levante. NO. y en Asturias, Galicia y Jaen, N. y NO. Al final, rachas del N. y NE para tiempo borrascoso en los litorales.

IV. Estadio. Dias 13 al 15.—Frio en la región central, vientos fuertes y duros del N. y NO. con tiempo medio en Andalucía y Extremadura, nieblas en Galicia y aparatos de lluvia en Levante, siendo escasa en Cataluña y al N. para terminar con tiempo seco.

## Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Blas y Oscar.

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés.

**Cuarenta horas**

M. M. DESCALZAS.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**Corte de María**

Hoy se hace la visita á la Purificación de Ntra. Sra. ó la Candelaria, en la Catedral.


## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este dario.


Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

### UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porqué modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

**A tres reales caja**

**Farmacia del Centro; de MANUEL FONT**

**Rambla de San Juan, núm. 57.--Teléfono, 43**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Alfonso XII ó el Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**Buenos Aires**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana. Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Piata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San edro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupane Trinidad Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

### Linea de Filipinas

El dia 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Alicante**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Linea de Buenos Aires

El dia 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. de Satustregui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y buenos Aires

### Linea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Linea de Fernando Poo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**

para fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Olózaga, 11.

## CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —

**Doctor GRAS FORTUNY**

MÉDICO-OCULISTA

*Ex profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid*

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas iridectomia, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopia, hipermetropia y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recibe de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

## BICARBONATO DE SOSA

### Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

### TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

**MADRID**

**Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 ptas.**